



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2014	13	08	05	1284
------	----	----	----	------

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ A FAVOR DE LA COMPAÑIA ALETAMARILLA S.A. REPRESENTADA POR LA SEÑORA ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL.-

CUANTÍA: USD. \$153.883,47

(DI 2

COPIAS)

R.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, miércoles cuatro (4) de junio de dos mil catorce, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte en calidad de VENDEDORA, COMPAÑIA THE PALMS

*Sille*  
*11.000.000*  
*2.000*  
*2.000*  
*01/07/14*

ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ, portador de la cédula de número uno siete cero cuatro nueve cero seis dos uno guión uno, en su calidad de Gerente General, Representante Legal y Apoderado Especial como lo demuestra con el poder que se adjunta como habilitante, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la compañía ALETAMARILLA S.A. representada por su Gerente General y por lo tanto Representante Legal, señora ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA, portadora de la cédula número uno tres uno uno tres cuatro ocho seis siete guión cuatro, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y domiciliada en esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de Contrato de Compraventa que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de VENDEDORA, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION, representada por el INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ en su calidad de Gerente y Representante Legal. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casado, domiciliado en Quito y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la compañía ALETAMARILLA S.A.



representada por su Gerente General y por lo tanto Representante Legal, señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes convienen en celebrar, como en efecto celebran el presente Contrato de Compraventa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El nueve de septiembre del año dos mil diez ante la notaría primera del cantón Manta **ABOGADA VIELKA REYES VINCES, COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN** adquirió a los cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Shwarz Gilabert un lote de terreno ubicado en el sitio La Silla, sector Barbasquillo de la Parroquia Manta y Cantón Manta, mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta de septiembre de dos mil diez; y cuyos linderos y medidas son: **FRENTE: (NORTE)** en ochenta y dos (82.00) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio; **ATRÁS (SUR)** trazado desde el Este hacia el Oeste siguiendo el perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un (4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho (42.98) metros más cuatro punto setenta y siete (4.77) metros más cuatro punto cincuenta y siete (4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho (4.88) metros más veinte y dos puntos treinta y cinco (22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el señor Ewen David Lothian Wilson. **COSTADO DERECHO: (ESTE)** en ochenta y seis punto noventa y dos (86.92) metros con propiedad de **MANTA BUSINESS COMPANY**, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y **COSTADO IZQUIERDO: (OESTE)** inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y

siete (77) grados de longitud ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho (84.48) metros y lindera con propiedades del señor Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continua hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho (178) grados de longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro (34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts<sup>2</sup>) B) En este lote de terreno de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (8.047,55 mts<sup>2</sup>), **COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION**, ha construido tres torres: la Torre A, Torre B, Torre C, y Torre D, con subsuelos y áreas sociales, denominado Conjunto Habitacional MYKONOS, de conformidad con la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el señor Alcalde (E) de Manta, señor Oliver Guillen Vélez, el veintiuno de enero de dos mil catorce y escriturada dicha Declaratoria en la Notaria Segunda de Manta, el diecisiete de febrero de dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la propiedad el veinticinco de abril de dos mil catorce. C) De la Torre B, forman parte el **DEPARTAMENTO SEISCIENTOS UNO (601), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y NUEVE (79) Y OCHENTA Y TRES (83)** y la **BODEGA SIETE B (7B)**, inmuebles materia del presente contrato de compraventa y que se los vende como cuerpo cierto. **LA VENDEDORA**, declara que tanto sobre linderos, así como la propiedad y tenencia de las torres en mención, así como del **DEPARTAMENTO SEISCIENTOS UNO (601), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y NUEVE (79) Y OCHENTA Y TRES (83)** y la **BODEGA SIETE B (7B)**, de la Torre B, no existe controversia judicial o extrajudicial alguna. Así mismo, **LA VENDEDORA** certifica que



los inmuebles objeto de la presente compraventa en mención y que se los vende como cuerpo cierto no han sido entregados en hipoteca a ningún tercero, persona natural o compañía, institución financiera, Banco, institución pública, así como no ampara ninguna obligación para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, consecuentemente declaran que no existe gravamen alguno. Así como tampoco existe prohibición de enajenar, inscrita o no en el Registro de la Propiedad finalmente, LA VENDEDORA declara que no existe juicio o trámite judicial o extrajudicial contra ellos o en relación a los inmuebles.- Es intención de LA COMPRADORA adquirir los inmuebles en mención y que se los vende como cuerpo cierto bajo la presunción fundamental de que los inmuebles son de las dimensiones especificadas, así como también tomando en cuenta que no existe controversia judicial y extrajudicial o gravamen alguno sobre los inmuebles mencionados anteriormente.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** En base a los antecedentes mencionados, LA VENDEDORA, COMPAÑIA THE PALMS ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compañía ALETAMARILLA S.A. representada por su Gerente General y Representante Legal, la señora ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA, el DEPARTAMENTO SEISCIENTOS UNO (601), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y NUEVE (79) Y OCHENTA Y TRES (83) y la BODEGA SIETE B (7B) de la Torre B, del Conjunto Habitacional MYKONOS, ubicado en el cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.** Los linderos y superficie del DEPARTAMENTO SEISCIENTOS UNO (601), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y NUEVE (79) Y OCHENTA Y TRES (83) y la BODEGA SIETE B (7B), que hoy se transfieren y que se venden como cuerpo cierto, inmuebles ubicados en la Torre B del Conjunto Habitacional MYKONOS del cantón

Manta se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones específicos: A) QUINTO PISO ALTO NIVEL + DIECISEIS COMA VEITICINCO METROS (16,25 m) TRES PUNTO CUATRO PUNTO SEIS PUNTO UNO (3.4.6.1) - TB DEPARTAMENTO SEISCIENTOS UNO (601) CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA DOCE METROS CUADROS (199,12 m<sup>2</sup>). Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. Compuesto de dormitorio máster con baño privado, dormitorio uno (1), dormitorio dos (2) con baño privado, sala, sala de estar, comedor, cocina, dos (2) baño social y lavandería y terraza. POR ARRIBA: lindera con TB-Dpto. setecientos uno (701), POR ABAJO: lindera con TB-Dpto. quinientos uno (501), POR EL NORTE: lindera con vacío hacia área común en diez coma noventa y cinco metros (10,95 m), POR EL SUR: partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en cinco coma ochenta y cinco metros (5,85 m), luego gira hacia el Norte en cero coma cuarenta metros (0,40 m), desde este punto gira hacia el Este en uno coma cuarenta y dos metros (1,42 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, POR EL ESTE: partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en tres coma veinte metros (3,20 m), luego gira hacia el Oeste en uno coma diez metros (1,10 m), luego gira hacia el Sur en tres coma cincuenta y dos metros (3,52 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común, desde este punto gira hacia el Oeste en dos coma cero nueve metros (2,09 m), luego gira hacia el Sur en dos coma treinta metros (2,30 m), desde este punto gira hacia el Este en dos coma veintinueve metros (2,29 m) y lindera en sus tres extensiones con área común ascensor; desde este punto gira hacia el Sur en cuatro coma veintinueve metros (4,29 m); luego gira hacia el Este en cero coma cincuenta metros (0,50 m); desde este punto gira hacia el Sur en tres coma veinte metros (3,20 m) y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia área común;

116110730x



desde este punto gira hacia el Oeste en dos coma cincuenta metros (2,50 m), luego gira hacia el Sur en cero coma cuarenta y dos metros (0,42 m); luego gira hacia el Oeste en (0,37 m); desde este último punto gira hacia el Sur en cuatro coma veinte metros (4,20 m); luego gira hacia el Este en cero coma cuarenta y un metros (0,41 m); luego gira hacia el Sur en cero coma noventa y dos metros (0,92 m) y lindera en sus seis extensiones con escalera de uso común, **POR EL OESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en once coma cero seis metros (11,06 m); luego gira hacia el Este en cero coma cero cuatro metros (0,04 m); desde este punto gira con dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10 m); desde este punto sigue hacia el Sur en uno coma noventa y tres metros (1,93 m); desde este punto con dirección Sur-Oeste en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m); desde este punto con dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10 m); gira hacia el Sur en uno coma treinta y dos metros (1,32 m); luego con dirección Sur-Oeste en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m); gira en dirección Sur-Este en dos coma diez metros (2,10 m); gira hacia el Sur en cero coma sesenta metros (0,60 m) desde este punto gira hacia el Oeste en uno coma treinta metros (1,30 m); luego gira hacia el Sur en cero coma sesenta metros (0,60 m) y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. **AREA:** ciento noventa y nueve coma doce metros cuadrados (199,12 m<sup>2</sup>) **NOTA:** al interior de este departamento se encuentra un ducto, ubicado en el baño del dormitorio master, cuya área se excluye de la superficie total asignada a este departamento, TB Departamento seiscientos uno (601) ciento noventa y nueve coma doce metros cuadrados (199,12 m<sup>2</sup>) **AREA NETA VENDIBLE:** ciento noventa y nueve coma doce metros cuadrados (199,12 m<sup>2</sup>) **ALICUOTA:** cero coma cero ciento tres por ciento (0,0103 %) **AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>:** ochenta y dos coma sesenta y seis (82,66) **AREA COMUN:** ciento treinta y seis coma treinta y seis (136,36) **AREA TOTAL:** trescientos treinta y

1161107061

cinco coma cuarenta y ocho (335,48) **(B) TRES PUNTO UNO PUNTO UNO PUNTO SESENTA Y UNO (3.1.1.61) ESTACIONAMIENTO: SETENTA Y NUEVE (79) DOCE COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (12,46 m<sup>2</sup>) Y OCHENTA Y TRES (83) TRECE COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (13,33 m<sup>2</sup>).**- Del Conjunto Habitacional MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con área común de planta baja, **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con área común en dos coma cincuenta y dos metros (2,52 m), **POR EL SUR:** lindera con área común en dos coma veintisiete metros (2,27 m), **POR EL ESTE:** lindera con estacionamientos setenta y ocho (78) y ochenta y cuatro (84) en diez coma setenta y ocho metros (10,78 m), **POR EL OESTE:** partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en cinco coma veintinueve metros (5,29 m) y lindera con estacionamiento ochenta y dos (82); luego gira hacia el Este en cero coma veinticinco metros (0,25 m); desde este punto gira hacia el Sur en cinco coma cuarenta y nueve metros (5,49 m) y lindera en sus dos extensiones con área común, **AREA:** veinticinco coma setenta y nueve metros cuadrados (25,79 m<sup>2</sup>) **ESTACIONAMIENTO SETENTA Y NUEVE (79) doce coma cuarenta y seis metros cuadrados (12,46 m<sup>2</sup>) Y OCHENTA Y TRES (83) trece coma treinta y tres metros cuadrados (13,33 m<sup>2</sup>) AREA NETA VENDIBLE:** veinticinco coma setenta y nueve (25,79) **ALICUOTA:** cero coma cero cero trece por ciento (0,0013 %) **AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>:** diez coma setenta y uno (10,71) **AREA COMUN:** diecisiete coma sesenta y seis (17,66) **AREA TOTAL:** cuarenta y tres coma cuarenta y cinco (43,45) **(C) TRES PUNTO UNO PUNTO DOS PUNTO CIENTO VEINTISEIS (3.1.2.126) BODEGA SIETE B (7B) TRES COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (3,36 m<sup>2</sup>).**- Del Conjunto Habitacional



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

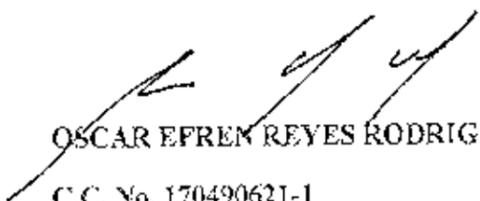


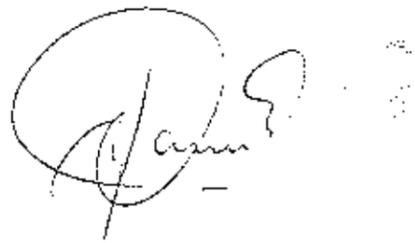
MYKONOS ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta. **POR ARRIBA:** lindera con TB-Dpto. ciento uno (101), **POR ABAJO:** lindera con cimientos de la edificación, **POR EL NORTE:** lindera con área común en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m), **POR EL SUR:** lindera con bodega seis B (6B) en uno coma cincuenta y ocho metros (1,58 m), **POR EL ESTE:** lindera con bodega nueve B (9B) en dos coma trece metros (2,13 m), **POR EL OESTE:** lindera con área común en dos coma trece metros (2,13 m), **AREA TOTAL:** tres coma treinta y seis metros cuadrados (3,36 m<sup>2</sup>) **BODEGA SIETE B (7B)** tres coma treinta y seis metros cuadrados (3,36 m<sup>2</sup>) **AREA NETA VENDIBLE:** tres coma treinta y seis (3,36) **ALÍCUOTA:** cero coma cero cero cero dos por ciento (0,0002 %) **AREA DE TERRENO m<sup>2</sup>:** uno coma treinta y nueve (1,39) **AREA COMUN:** dos coma treinta (2,30) **AREA TOTAL:** cinco coma sesenta y seis (5,66). LA VENDEDORA, deja constancia que esta venta se la hace como cuerpo cierto, si reserva ni limitación alguna y que en consecuencia transfieren a favor de LA COMPRADORA, el dominio uso, goce y posesión de los inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declarados.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes contratantes por considerarlo el justo precio de los inmuebles materia de la presente compraventa, que se los vende como cuerpo cierto, es el de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 47/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$153.883,47)**, que LA VENDEDORA, a través de su

representante, declara haberlo recibido de LA COMPRADORA, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** La COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LA VENDEDORA, a través de su representante, declarándose pagada transfiere a favor de LA COMPRADORA, es decir, la compañía ALETAMARILLA S.A. representada por su Gerente General y por lo tanto Representante Legal, señora ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA, el dominio del DEPARTAMENTO SEISCIENTOS UNO (601), ESTACIONAMIENTOS SETENTA Y NUEVE (79) Y OCHENTA Y TRES (83) y la BODEGA SIETE B (7B), de la Torre B, del Conjunto Habitacional MYKONOS del cantón Manta, con sus correspondientes alícuotas, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.-** LA VENDEDORA, declara que conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se acompaña en calidad de documento habilitante, el lote de terreno materia de la presente compraventa se encuentra libre de gravámenes, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por LA COMPRADORA.- **DECIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato



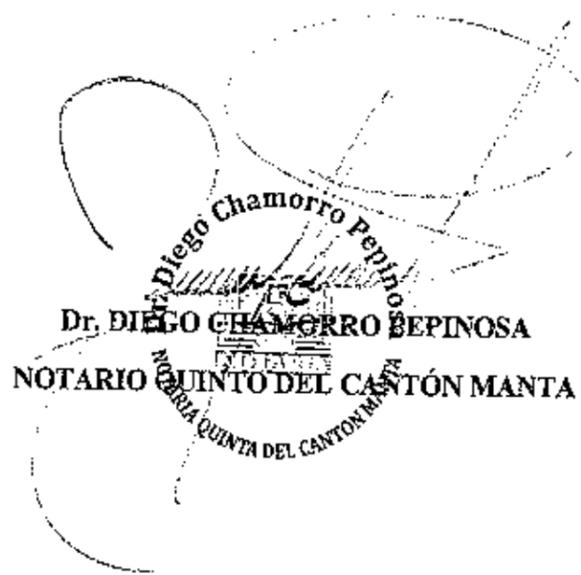
por estar hecho en seguridad de sus intereses, y en el evento de que surgiera alguna controversia, las partes renuncian expresamente acudir a la justicia ordinaria y se someten expresamente a la jurisdicción del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. El procedimiento Arbitral será administrado, en derecho, confidencial y por un tribunal compuesto por un solo árbitro. Los gastos que demande el proceso de mediación y/o arbitral serán de cuenta y cargo de aquella parte que disponga el Tribunal. Las partes, no obstante haber renunciado acudir a la justicia ordinaria, autorizan conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación, para que el Tribunal Arbitral acuda a los funcionarios judiciales en caso necesario, especialmente para ejecutar el laudo. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Doctor Roberto Moreno de Donato Abogado con Matricula Profesional No. CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- Hasta aquí la Minuta que las otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ  
C.C. No. 170490621-1



**ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**

**C.C. No. 131134867-4**



**Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
036-0172  
REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
PROVINCIA QUITO  
CANTON MANTA  
1957



ECUADORIANO  
CASADO  
SUPERIOR  
REPUBLICANO  
CANTON MANTA  
0102103



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
036  
036-0172  
NUMERO DE IDENTIFICACION  
REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
PROVINCIA QUITO  
CANTON MANTA  
CIRCONSCRIPCION MANTO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]* 170490621-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado  
Manta, a 04 JUN 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado  
Manta, a ..... 04 JUN 2012 .....

Quito, a 26 de Septiembre del 2.012

Señor Ingeniero  
**OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ**  
Presente.-

*Diego Chamorro Pepinosa*  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que los socios de la Asociación o Cuentas en Participación denominada "THE PALMS", reunidos el día de hoy, tuvieron el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Sociedad por el período de **DOS AÑOS**, de conformidad a lo previsto en la cláusula Décima Séptima de la escritura de constitución de la referida sociedad.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en la cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 08 de junio del 2.010.-

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

*Jaime Miranda Chávez*  
Arq. Jaime Miranda Chávez  
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL**, de la Asociación o Cuentas en Participación "THE PALMS".- Quito, a 26 de Septiembre del 2.012.-

*Oscar Efrén Reyes Rodríguez*  
Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez  
C.C. # 170490621-1



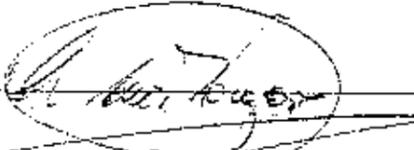
*Dr. Luis Vargas Hinostroza*



En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis (26) de septiembre del año dos mil doce, ante mí DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece libre y voluntariamente: el señor OSCAR EFRÉN REYES RODRÍGUEZ, portador de la cédula # 170490621-1; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece del Nombramiento de Gerente que antecede, son las mismas que él usa en sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe.-

  
Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez  
C.C. # 170490621-1



  
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792254655001  
 RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION  
 NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: REYES RODRIGUEZ OSCAR EFREN  
 CONTADOR: CUADRADO POZO JANNELA LIZETH



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/05/2010      FEC. CONSTITUCION: 08/05/2010  
 FEC. INSCRIPCION: 11/05/2010      FECHA DE ACTUALIZACION: 01/11/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33 Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Referencia Ubicación: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022040875 Telefono Trabajo: 022040882 Celular: 0987001714 Email: vianaviteri@hotmail.com  
 DOMICILIO ESPECIAL:

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE: PICHINCHA      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, por lo que asume la responsabilidad legal que de ella se deriva, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, Art. 9 de la Ley del RUC y Art. 5 del Reglamento para la Adopción de la Ley del RUC.

Usuario: HEV3031012      Lugar de emisión: QUITO VÍA INTEROCEÁNICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:52:47

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792254655001  
RAZON SOCIAL: THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/09/2010  
NOMBRE COMERCIAL: THE PALMS FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Número: N25-33  
Intersección: AV. CRISTOBAL COLON Referencia: FRENTE A LAS TORRES DIEGO DE ALMAGRO Edificio: BANCO DE  
GUAYAQUIL Piso: 11 Oficina: 1105 Telefono Trabajo: 022544130 Telefono Trabajo: 022040873 Telefono Trabajo: 022040882  
Celular: 0987001714 Email: vivianaviteri@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 JUN 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: HEWG031012

Lugar de emisión: QUITO/VIA INTEROCEANICA Y Fecha y hora: 01/11/2013 14:32:41



# ALETAMARILLA S.A.

Manta, 07 de Febrero del 2012.

Señora.  
**ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**

Ciudad.-

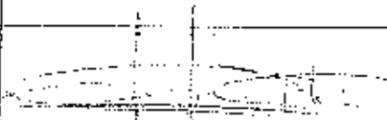
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ALETAMARILLA S.A." en sesión celebrada en día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Quinto, artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los estatutos de la compañía.

**ALETAMARILLA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta el 26 de Enero del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,



Ab. Javier Piloso Rodríguez  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

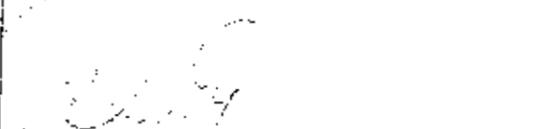
Registro Mercantil Manta

0005695

156  
273  
Febrero 9 del 2012



Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.



Sra: Zaira Yadira Barreiro Cuenca.  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C. C. No.131134867-4  
Dirección: Calle 14 y Avenida 21 y 22.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a ..... 04 JUN 2014 .....



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391781178001  
 RAZON SOCIAL: ALETAMARILLA S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL:  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: BARREIRO CUENCA ZAIRA YADIRA  
 CONTADOR: DELGADO HOLGUIN LILIANA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/02/2012      FEC. CONSTITUCION: 08/02/2012  
 FEC. INSCRIPCION: 13/02/2012      FECHA DE ACTUALIZACION: 17/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:  
 PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:  
 Provincia: MANABI, Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Calle: U7 Numero: LOTE 07  
 Int. Sección: U2 Manzana: A3 Referencia ubicación: ATRAS DEL RESTAURANTE ROLL WINGS Calular: 0989507100  
 Email: aletamarilla-garancia@hotmail.com  
 DOMICILIO ESPECIAL:

- DEBERES TRIBUTARIOS:
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 JURISDICCION: REGIONAL MANABA MANABI      CERRADOS: 0

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.  
 Fecha: 17 ABR 2014  
 Firma del Servidor Responsable  
 Usuario: \_\_\_\_\_ Agencia: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).  
 Documento: MZMA090608      Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE      Fecha y hora: 17/04/2014 09:24:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391791178001  
RAZON SOCIAL: ALETAMARILLA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/02/2012  
NOMBRE COMERCIAL: B/P DOÑA NANCY FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

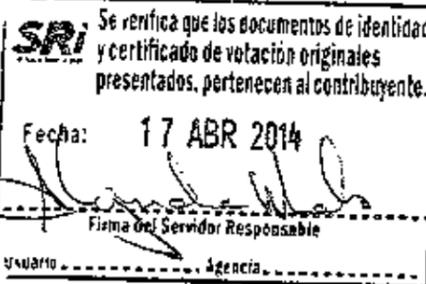
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Calle: U7 Número: LOTE 07 Intersección: U2  
Referencia: ATRAS DEL RESTAURANTE ROLL WINGS Manzana: AG Celular: 0989507100 Email: aletamarilla-  
gerencia@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado en  
fojas útiles.

Manta, a 04 JUN 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriva (Art. 67 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MZMA090S00

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 17/04/2014 08:24:55

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ALETAMARILLA S.A.",  
CELEBRADA EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.



En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil trece siendo las 12:h0, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Catorce y Avenida veintidós, de la ciudad de Manta, se encuentran presente, la señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1.617.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **JUÁN JOSÉ FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1.617.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; se encuentra también presente el señor Abogado Mario Suarez Quiroz, quien actúa en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A." en calidad de secretario Ad-Hoc, quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para dar a conocer el único punto o asunto para el cual se reúnen, cual es: PUNTO UNICO.- AUTORIZACION PARA QUE LOS ACCIONISTAS JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA Y SRA. YADIRA CUENCA BARREIRO EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ALETAMARILLA S.A., CELEBREN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE DOS DEPARTAMENTOS CON LA COMPAÑIA THE PALMS MYKONOS ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN.- Preside la reunión la Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A." señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Abogado Mario Ernesto Suarez Quiroz. La Presidenta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la Junta.- Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A.", declara formalmente

instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto a tratar, acerca del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad y por haberse instalado esta Junta General.- En este estado la Junta General entra a conocer el único punto a tratar.- La Presidenta de la Junta señora ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA, manifiesta que se ha presentado la oportunidad para que la Sociedad Anónima "ALETAMARILLA S.A.", adquiera dos bienes inmuebles consistente en dos departamentos cuyas especificaciones es como sigue: el primero ubicado en el sexto piso de la torre B del edificio MYKONOS, cuya superficie aproximada es de ciento noventa metros cuadrados, el mismo que posee dos parqueaderos de aproximadamente doce metros cuadrado y una bodega de seis metros cuadrados. El segundo departamento ubicado en el quinto piso de la Torre B del mismo edificio MYKONOS, el mismo que tiene una superficie aproximada de ciento noventa metros cuadrados, dos parqueaderos de doce metros cuadrados, y una bodega de seis metros cuadrados, ambos departamentos, perteneciente al proyecto inmobiliario THE PALMS MYKONOS, ambos departamentos cuyo precio establecido es de DOSCIENTOS SETENTA MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS cada uno. Departamentos para cuya celebración de promesa de Compraventa en primer lugar, e inclusive para una posterior celebración definitiva de compraventa, los accionistas autorizan a los señores **LOS ACCIONISTAS JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA Y SRA. YADIRA CUENCA BARREIRO**, para que de manera personal puedan comparecer en forma individual y a nombre de la Sociedad Anónima ALETAMARILLA S.A. a celebrar escritura de contrato de Promesa de compraventa, para cada uno de los departamentos, es decir cada uno de estos por un departamento, indistintamente de cualquiera de los dos descritos, lo cual deberá hacer con **LA COMPAÑÍA THE PALMS MYKONOS ASOCIACIÓN EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN**. Inclusive se les autoriza para que posteriormente de la misma manera de ser necesario, celebren escritura de compraventa definitiva, lo que se pone en consideración de los accionistas los mismos que se encuentran de acuerdo y dan su aprobación para que los

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

ACCIONISTAS JUAN JOSE FRANCISCO FERNANDEZ ZAPATA Y SRA. YADIRA CUENCA BARREIRO EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ALETAMARILLA S.A., realicen los actos ya señalados. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes se afirman y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los accionistas, y Secretario Ad-Hoc.

Zaira Yacira Barreiro Cuenca

ACCIONISTA

Juan José F. Fernández Zapata

ACCIONISTA

Ab. Mario Suarez Quiroz

Secretario Ad-Hoc

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado  
Manta, a ..... 04 Julio 2014 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Dr. Diego Chamorro Peñafiel  
QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
Avenida 4 y Calle 11

46401

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46401

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 29 de mayo de 2014*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Quinto piso alto Nivel +16,25m. 3.4.6.1- TB DEPARTAMENTO 601 (199,12 m2). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Compuesto de Dormitorio máster con baño privado, Dormitorio 1, dormitorio 2, con baño privado, sala, sala de estar, comedor, cocina, 2 baño social y lavandería y terraza. . POR ARRIBA; Lindera con TB Dpto. 701. POR ABAJO; lindera con TB. Dpto. 501. POR EL NORTE; lindera con vacío hacia Área común en 10,95 m. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice Oeste hacia el Este en 5,85 m, luego gira hacia el Norte en 0,40 m. desde este punto gira hacia el Este en 1,42 m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área Común. POR EL ESTE; Partiendo desde el vértice Norte hacia el Sur en 3,20 m, luego gira hacia el Oeste en 1,10 m, luego gira hacia el Sur en 3,52 m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área Común desde este punto gira hacia el Oeste en 2,09 m, luego gira hacia el Sur en 2,30m, desde este punto gira hacia el Este en 2,29 m y lindera en sus tres extensiones con Área común Ascensor; desde este punto gira hacia el Sur en 4,29 m. luego gira hacia el Este en 0,50m desde este punto gira hacia el sur en 3,20m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia Área común desde este punto gira hacia el Oeste en 2,50 m, luego gira hacia el Sur en 0,42 m, luego gira hacia el Oeste en 0,37 m, desde este último punto gira hacia el sur en 4,20 m luego gira hacia el Este en 0,41 m luego gira hacia el Sur en 0,92 m y lindera en sus seis extensiones con escalera de uso común. POR EL OESTE, Partiendo del vértice Norte hacia el Sur en 11,06 m, luego gira hacia el Este en 0,04 m desde este punto gira con dirección Sur -este en 2,10 desde este punto sigue hacia el sur 1,93m, desde este punto con dirección Sur -Oeste en 1,58, desde este punto con dirección Sur-Este en 2,10 m gira hacia el Sur en 1,32m luego con dirección Sur-Oeste 1,58m gira en dirección Sur-Este 2,10m gira hacia el Sur en 0,60m desde este punto gira hacia el Oeste en 1,30m luego gira hacia el Sur en 0,60m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia el Área común. Área: 199,12m2. NOTA: Al interior de este departamento se encuentra un ducto ubicado en el baño del dormitorio máster, cuya área se

excluye de la superficie total asignada a este departamento. TB Departamento 601 (199.12m2.) AREA NETA VENDIBLE; 199,12m2 ALICUOTA %0,0103 AREA DE TERRENO m2. 82.66. AREA COMUN; 136.36, AREA TOTAL; 335.48 SOLVENCIA, EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369	30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10	25/04/2014	265
Planos	Planos	17	25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

17 1 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 30 de septiembre de 2010

Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435

Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos: FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perimetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jopрге Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8.047,55 mts2 )

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	5207



2 / Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS, ubicado en el Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	41435

3 / Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

**Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:25 del viernes, 30 de mayo de 2014

A petición de: *Amelae Evidotti Rojas*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Dr. Diego Chamorro Peñafiel  
NOTARIA PÚBLICA  
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

46403  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 30 de mayo de 2014  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rob/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

3.1.1.61 ESTACIONAMIENTO: 79 (12.46 m2). y 83 (13.33m2) Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA; lindera área común de planta baja. Por Abajo; lindera con cimientos de la Edificación. POR EL NORTE; lindera con Área común en 2.52m. POR EL SUR; lindera con Área común en 2.27m. POR EL ESTE : lindera con estacionamiento 78 y 84 en 10,78m, Por el OESTE; partiendo desde el vertice norte hacia el Sur en 5,29m y lindera con Estacionamiento 82, luego gira hacia el Este en 0,25 desde este punto gira hacia el Sur en 5,49m y lindera en sus dos extensiones con area comun AREA; 25.79 m2. ESTACIONAMIENTO: 79 (12.46 m2). Y 83 (13.33m2). AREA NETA VENDIBLE; 25.79, ALICUOTA %0,0013, AREA DE TERRENO m2. 10.71. AREA COMUN; 17.66 AREA TOTAL; 43,45, SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

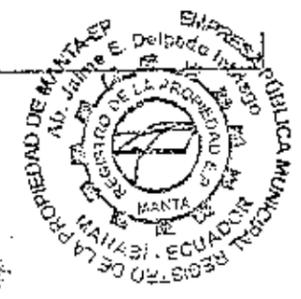
**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 30 de septiembre de 2010  
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435  
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 2010  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilbert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lathian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilbert. Los Sres. Oscar Efraín Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de



la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacifico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto setenta y siete ( 4.77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57) metros más cuatro punto ochenta y ocho ( 4.88) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35) metros, linderando con todas sus extensiones con terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE) Inicia desde el lindero del frente (Océano Pacifico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y och ( 84.48) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyes Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8 . 0 4 7 , 5 5 m t s 2 )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0000000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedor	13-01876940	Schwarz Gilabert Martha Erika	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1991	5206	

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS. Ubicado en el Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	



3 / : Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.I.C. Nombre y/o Razón Social

Propietario 80-000000044596 Compañía The Palms Asociación En Cuenta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 10 25-abr-2014 265 404

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:35:37 del viernes, 30 de mayo de 2014

A petición de: *Andrés Gerardo...*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46404

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 30 de mayo de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

3.1.2.126 BODEGA 7B (3,36 m2.). Del Conjunto Habitacional "MYKONOS" ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. POR ARRIBA; lindera con TB Dpto.101. POR ABAJO; lindera con cimientos de la Edificación. POR EL NORTE; lindera con AREA COMUN EN 1,58M. POR EL SUR; lindera con bodega 6B en 1,58m POR EL ESTE; lindera con Bodega 9B en 2.13m. . POR EL OESTE; lindera con Area comun en 2,13m AREA; 3.36 m2. BODEGA 7B (3.36 m2). AREA NETA VENDIBLE; 3.36. ALICUOTA %0,0002. AREA DE TERRENO m2. 1.39 AREA COMUN; 2.30, AREA TOTAL; 5.66 SOLVENCIA; LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.369 30/09/2010	41.415
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 25/04/2014	265
Planos	Planos	17 25/04/2014	344

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 30 de septiembre de 2010*  
Tomo: 65 Folio Inicial: 41.415 - Folio Final: 41.435  
Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 5.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 09 de septiembre de 2010*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Otto Alejandro Schwarz Gilabert, como Apoderado de los Cónyuges Ewen David Lothian Wilson y Martha Erika Schwarz Gilabert. Los Sres. Oscar Efrén Reyes y Jaime Miranda Chávez en sus calidades de Representante de la Compañía The Palms Asociación en Cuentas de Participación. Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión ubicado en el Sitio denominado La Silla, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos. FRENTE: ( NORTE) En ochenta y dos ( 82.00 ) metros con Océano Pacífico, bordeando un acantilado de por medio. ATRA ( SUR) Trazado desde el este hacia el Oeste siguiendo el Perímetro del cerramiento cuatro punto ochenta y un ( 4.81) metros más cuarenta y dos punto noventa y ocho ( 42.98) metros más cuatro punto



setenta y siete ( 4 77 ) metros más cuatro punto cincuenta y siete ( 4.57 ) metros más cuatro punto veinte y ocho ( 4.88 ) metros más veinte y dos punto treinta y cinco ( 22.35 ) metros, incluyendo con todas sus extensiones el terreno que se reserva el Sr. Ewen David Lothian Wilson. COSTADO DERECHO: ( ESTE ) en ochenta y seis punto noventa y dos ( 86.92 ) metros con propiedad de Manta Business Company, existiendo una calle de acceso al final de esta longitud, y COSTADO IZQUIERDO: ( OESTE ) inicia desde el lindero del frente (Océano Pacífico) hacia atrás, formando ángulo interno de setenta y siete ( 77 ) grados de longitud de ochenta y cuatro punto cuarenta y ocho ( 84.48 ) metros y lindera con propiedades del Sr. Dionisio Reyess Pico y Jorge Reyes Montalvo y hermanos, desde este punto continúa hacia atrás formando ángulo externo de ciento setenta y ocho ( 178 ) grados longitud de treinta y cuatro punto veinticuatro ( 34.24 ) metros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Zambrano Cedeño, con un área total de OCHO MIL CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS ( 8 . 0 4 7 , 5 5 m ( s 2 )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta
Vendedor	80-0030000012968	Lothian Wilson Ewen David	Casado	Manta
Vendedora	13-01876940	Schwarz Gilbert Martha Erika	Casada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2316	13-dic-1993	5206	5207

2 / Propiedad Horizontal

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 265 - Folio Final: 404  
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.448  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS, Ubicado en el Conjunto Habitacional "MYKONOS", ubicado en el sitio denominado La Silla Sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	30-sep-2010	41415	

3 / Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 344 - Folio Final: 351  
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3.449  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000044596	Compañía The Palms Asociación En Cuenta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	25-abr-2014	265	404

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		



**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:42:46 del viernes, 30 de mayo de 2014

A petición de: *Andrea Guisado Quiñones*

Elaborado por: *Cleotilde Ortiz Suarez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA  
USD-1-25

Nº 0113486

No. Certificación: 113486

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de junio de 2014

No. Electrónico: 22387

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-307

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS TORRE B STO. P.A. TB-DPTO.601(199.121M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	199,12	M2
Área Comunal:	136,3000	M2
Área Terreno:	82,6600	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655903	CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	28931,00
CONSTRUCCIÓN:	110708,40
	<hr/>
	139639,40

139639,40  
110708,40  
28931,00  
3103

Son: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014.-2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0109738

No. Certificación: 109738

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 22390

Fecha: 5 de junio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-061

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.79(12,46M2) Y 83(13,33M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	25,79	M2
Área Comunal:	17,6600	M2
Área Terreno:	10,7100	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254655001	CIA.THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3748,50
CONSTRUCCIÓN:	8806,55
	<u>12555,05</u>

16.55  
17.67  
163.22

Son: DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON CINCO CENTAVOS

214.55

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupert  
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0109791

No. Certificación: 109791

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 22391

Fecha: 5 de junio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-11-07-226

Ubicado en: CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 7B(3,36M2)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	3,36	M2
Área Comunal:	2,3000	M2
Área Terreno:	1,3900	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1792254653901	CLAYTHE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION

307  
21.04  
27.84

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	486.50
CONSTRUCCIÓN:	1202.52
	<hr/>
	1689,02

Son: UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Ceñero Ruperil

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097887



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....  
..... CIA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION .....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de DICIEMBRE de 20 2014

VALIDO PARA LA CLAVE

1161107061 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.79(12,46M2) Y 83(13,33M2)

1161107226 CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.BODEGA 7B(3,36M2)

1161107307 CONJ.HAB.MYKONOS TORRE B 5TO.PA.TB-DPTO.601(199,12M2)

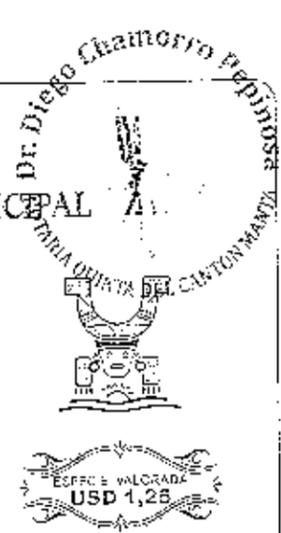
Manta, treinta de diciembre dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTIA



Nº 00069153

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICION ubicada en CONJ.HAB.MYKONOS TORRE B STO.PA.TB-DPTO.501(199,12M2) / CONJ.HAB.MYKONOS TORRE B STO.PA.TB-DPTO.501(199,12M2) / CONJ.HAB.MYKONOS SUBS.EST.79(12,46M2) Y 83(13,33M2) cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$153883.47 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES 47/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Mantía, de de 20

WPICO

29 DE DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321077

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANABÍ de la parroquia MANABÍ  
 CÓDIGO CATASTRAL: 4-10-11-07-307  
 ÁREA: 82,65  
 AVALUO: 139639,40  
 CONTROL: 159721  
 TÍTULO N°: 321077

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1782354649001	CA. TIE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	COMHABITACIONES TORRE B	910.PA.TE.UPTO.801159.12M2	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRIENTE			Impuesto Propiedad Compra-Venta		124,63
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		125,63
1391791178001	COMPAÑIA ALETAMAR S.A	14 AV 211 Y 22		VALOR PAGADO		125,63
				SALDO		0,00

EMISION: 12/30/2014 3:58 JULIANA MARIA RODRIGUEZ BANCHEZ  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ  
 Srta. Juliana Rodríguez  
 RECAUDACIÓN



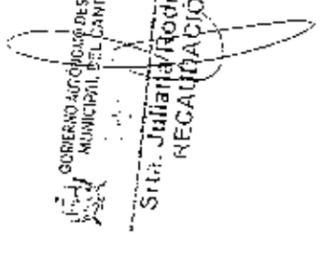

 Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipalidad del Cantón Maná**  
 Dirección Av. 4ta. y 5ta. E - Tel.: 0611-4791451-4791452

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321078

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una estatura pública de: COPIA VENTA DE SOLAR Y CON. RESERVA UBICADA EN VENTA de la parroquia VENTA		1-16-11-07-245	1,57	1888,07	158722	321078
12332014 3:58						
VENDEDOR						
C.E.J.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
17922485001	COMPAÑIA ALEJAVARITA S.A.	14 AV 221 Y 22	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
	CUENTAS DE PARTICIPACION		Impuesto Participa Compra-Venta			
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR			
C.E.J.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
139179117001	COMPAÑIA ALEJAVARITA S.A.	14 AV 221 Y 22	VALOR PAGADO			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 12/30/2014 3:58 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 Srta. Juliana Rodriguez  
 RECAUDACION  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANÁ





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Canton Mantua  
Buenos Aires, 14 de Agosto del 2014  
Dirección de Catastro y Recaudación

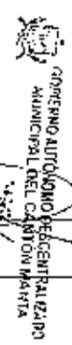
# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321079

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compra venta de solar y construcción ubicada en Mantua de la parroquia Mantua	1-18-1107/081	10,71	\$2856,05	153724	321079

12/02/2014 9:59

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR
1792254655001	CA. THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION	CONJ HABITACIONES SUBS. EST. 78 (246M2) Y B3 (13,39M2)	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra/Venta		12,11
			TOTAL A PAGAR		13,11
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		13,11
1381791172001	COMPAÑIA ALETAMARRI L.A.S.A	14 AV 224 Y 22	\$ALDO		0,00

EMISION: 12/02/2014 9:58 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA

Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Mantua  
R.U.C.: 1360003100004  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - 1er. - 2611-475 / 17611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000323141

12/31/2014 3:25

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-1E-11-07-307	82,03	138530,42	155709	323141

**OBSERVACIÓN**  
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CUANTIA 103983,47 CCN/ HAB M Y KONOS TORRE B 5TO PA. 15-07-10 001 1196,12423 / CCN/ HAB M Y KONOS TORRE B 5TO PA. 15-07-10 001 12M21 / CCN/ HAB M Y KONOS SUBS F 51.4312,46M2; Y 83113,33M2, ubicada en MANAÑA de la parroquia MANTA.

VENUEADOR		AL CABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
17925465001	GIN THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION ACQUIRIENTE	Impuesto principal	1536,63
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	461,05
		TOTAL A PAGAR	2000,48
		VALOR PAGADO	2000,48
		SALDO	0,00

EMISION: 13/03/2014 3:26 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



*Diego Chamorro Popinosa*  
Notario Cantón Mantua





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

**911**  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

**000032398**

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DAIOS DEL CONTRIBUYENTE**

CIRUC: : 1792257655001  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CIA. THE PALMS ASOCIACION EN CTAS  
DIRECCIÓN : COM. HAB. MYKONOS SUBS BODEGA 7 B. S. B.

**DAIOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVANZO PROPIEDAD:  
PARTICIPA:  
DIRECCIÓN: PREDIO TORRE B 5PO PA. TR-DPTO. 601

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 338282  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.  
FECHA DE PAGO: 31/12/2014 09:22:01

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

VALIDO HASTA: martes, 31 de marzo de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



**ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



# CONJUNTO HABITACIONAL "MYKONOS"

Dirección: Sitio La Silla, sector Barbasquillo  
Correo electrónico: [adm.mykonos@gmail.com](mailto:adm.mykonos@gmail.com)  
Teléfono: 2678335

## CERTIFICACION DE EXPENSAS

Manta, diciembre de 2014

Por medio de la presente, en mi calidad de Administradora del Conjunto Habitacional "MYKONOS", tengo a bien CERTIFICAR que la compañía THE PALMS ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION es propietaria del Departamento 501, estacionamiento 79-83 y bodega 7B, de la Torre B del Edificio mencionado y se encuentra al día en el pago de sus alicuotas y consumo de agua.

Es todo lo que puedo CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atentamente

*Cecilia Mantuano*  
Cecilia Mantuano Arauz  
Administradora

**ACTA DE JUNTA DE COPROPIETARIO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MYKONOS  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de Mykonos, en el sitio la silla del sector Barbasquillo de la parroquia cantón Manta, se establece la Junta de Copropietario del conjunto residencial Mykonos. Conformada por el cien por ciento por The Palms Asociación o Cuenta en Participación, la misma que es propietaria es su cien por ciento de los inmuebles que conforma el Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, representada por el Ing. Oscar Reyes y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el Dr. Roberto Moreno Di Donato.

El objetivo de la presente acta es conocer los siguientes puntos.

**PUNTO UNO: RATIFICACION**

Se proceden a ratificar el reglamento interno que ha sido revisado y aprobado por el municipio y que forma parte de la Propiedad Horizontal, del Conjunto Residencial Habitacional Mykonos.

**PUNTO DOS: NOMBRAMIENTOS**

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento Interno se precede a nombrar como presidente del Directorio al Arq. Jaime Eduardo Miranda Chávez, por el periodo de dos años a sí mismo se nombra en calidad de directorio por el periodo de dos años al Ing. Oscar Efrén Reyes Rodríguez y como vocales principales el Señor Tomas Rivas y el Arq. Carlos Garcés y como vocales suplentes a la señora Carmen Bahamonde y el Dr. Roberto Moreno.

A sí mismo, de acuerdo al Art. 37 del Reglamento Interno se nombra como administradora a la Sra. Cecilia De Lourdes Mantuano Arauz quien de acuerdo al Reglamento Interno ejercer la representación legal y extrajudicial de los copropietarios de Conjunto Residencial Habitacional Mykonos, este cargo lo desempeñara por el periodo de un año contado desde la presente fecha.

Se concede 30 minutos para la elaboración de la misma el que es leída y revisada y es aprobado en su actualización se autoriza al Dr. Roberto Moreno Di Donato para que emita los nombramientos respectivo a mención.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DEL DIRECTOR, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

  
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es compulsada de la copia certificada que me  
fue presentada y devuelta al interesado  
en... fojas útiles 04 JUN 2014  
Dr. Roberto Moreno Di Donato, a.....  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



 BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO C.A. - BANCO DE LA CIUDAD DE GUAYAS CARRERA 10-15-16 GUAYAS - GUAYAS TEL: 051-225-1111 WWW.BANCODELPAFICO.COM.ec	EFECTIVO CUENTA CORRIENTE 10-15-16 10-15-16	1.000,00 1.000,00
--	--	----------------------

\* Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o repatriación por parte de su tenedor.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑÍA THE PALMS ASOCIACION EN CUENTAS DE PARTICIPACION LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL INGENIERO OSCAR EFREN REYES RODRIGUEZ**, a favor de la compañía ALETAMARRILLA S.A representada por la señora **ZAIRA YADIRA BARREIRO CUENCA** en calidad de Gerente General.- firmada y sellada en Manta, a los cinco (05) días del mes de Enero del dos mil quince.-

  
**Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
**NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**

ESTAS 06 FOJAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI:  
*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*  
NOTARIO QUINTO MANTA